

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4070 PÁRAMO INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.

Se convoca a los socios de Páramo Industrias de la Construcción, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en La Bañeza (León), en el domicilio social sito en Carretera Madrid-Coruña, S/N, el próximo día 11 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, con el objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2023, cerrado al 31 de diciembre de 2023 y de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2024, cerrado al 31 de diciembre de 2024 y de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2025, cerrado al 31 de diciembre de 2025 y de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la administración de la sociedad durante el ejercicio 2025.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los Estatutos Sociales en lo referente al domicilio social y a la remuneración del cargo de administración, modificando los artículos 3º y 19º.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios partícipes cuentan con el derecho de información que reconoce el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a cada socio partícipe a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega gratuita el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre su justificación.

Ribaseca (León), 29 de junio de 2026.- Administradora Única de Páramo Industrias de la Construcción, S.A, Carmen Villaverde Sánchez.

ID: A260031140-1